

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
17 de octubre del 2023



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

VEN QUE SON AMIGOS...

10. Son amigos, muy amigos. Lo dicho: Le Roy Barragán Ocampo planchó bien su comparecencia con quien le interesaba. No así, salió todo raspado por otros diputados, por los malos resultados, en el tema de turismo. Dicho con propiedad, quien se supone había sido el diputado crítico de las comparecencias, ahora, curiosamente, no lo hizo: Enrique Laviada Cicerol. En fin, por sus acciones los conoceréis. Pero tampoco, nada que extrañe. Lo que no se pudo evitar fue que Barragán Ocampo saliera muy cuestionado. ¡Tampoco nada que extrañe!

CIENCIA VERSUS RELIGIÓN

9. Meses atrás señalamos, que el tema de la eutanasia (muerte asistida para enfermos (as) que están desahuciados por la medicina) tarde que temprano llegaría a la agenda pública y, el domingo, el obispo Sigifredo Noriega Barceló de manera somera abordó el polémico tema. Por lo pronto, el jerarca de la iglesia católica no está de acuerdo con ella. La eterna discusión entre ciencia y religión se hace presente en Zacatecas. Seguramente, en los meses venideros resurgirá la eutanasia como una necesidad para unos o como un rechazo para otros. ¡Preparémonos!

CLAUDIA VIENE EL JUEVES

8. A menos que los organizadores cambien de opinión, pero el jueves estará en Zacatecas Claudia Sheinbaum. Un salón del Hotel Leo, en Jerez, fue seleccionado para un evento para la Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la 4T. Por cierto, David Monreal Ávila, como gobernador del Estado ya está en su chamba de ayudar a la futura candidata a la presidencia de la República. Dicho de otra manera, cuidando las formas,

pero el gobernador dio la instrucción de respaldar a Claudia Sheinbaum en lo que se ofrezca. ¡El equipo de la Sheinbaum también le está dando su lugar a David!

A LA ESPERA DE LAS REGLAS

7. El que está a la espera de las reglas del juego para registrar sus aspiraciones para competir por la candidatura al Senado de la República, es el diputado federal, Miguel Ángel Varela Pinedo. Hasta el momento, el Frente Amplio por México (FAM) no ha dado información al respecto. En los pasillos de la política zacatecana la gente quiere ver en fórmula a Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) y Claudia Anaya Mota (PRI). Sin embargo, Noemi Berenice Luna Ayala (PAN) también quiere competir. ¡Ya no debe faltar mucho!

YO COMO SANTO TOMÁS

6. Pues yo como Santo Tomás: "Hasta no ver, no creer" Anote usted fino lector, que el gobernador David Monreal Ávila, anunció que el presidente Andrés Manuel López Obrador le dará mil millones de pesos. De esos mil millones de pesos, alrededor de 700 millones de pesos serán para el pago a maestros para la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Si esto es así, los maestros estatales no tendrán problemas para cumplir sus compromisos de fin de año y la universidad estará muy cerca de resolver sus problemas financieros en 2023. ¡Qué así sea!

ESTÁ COMO JOSÉ ALFREDO

5. Bueno. Bueno. Bueno. Ya está cayendo mal. El que está que se va, que se va, que se va, que se va y no se ha ido, es el presidente municipal de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila. Dirían los clásicos, está viendo y no ve. Ahora, la nueva fecha de su retirada, está programada para la próxima semana. Parece que le faltó tiempo para poner todo en orden. En fin, lo importante, es que, está todavía a tiempo de solicitar licencia para separarse del cargo. ¡El menor de los Monreal, salió igual que José Alfredo Jiménez!

LEVANTA LA HUELGA NEWMONT

4. El polémico líder sindical y senador de Morena,

Napoleón Gómez Urrutia ya le había autorizado a su sindicato levantar la huelga en la empresa minera Newmont (Peñasquito) como desde hace unos 10 días, pero la Newmont no se había pronunciado. Y fue hasta ayer, cuando los ejecutivos de la minera anunciaron el fin de la huelga y el reinicio de la planeación de las actividades tras tres meses y medio de parálisis que afectó seriamente a ellos, como minera, pero también a la región del semidesierto zacatecano. ¡En resumen, a chambear pues!

QUIEREN VENDER VACUNAS

3. Pues nada, que las farmacéuticas en México solicitaron a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) permiso para vender las vacunas contra el Covid-19, en cualquiera de sus marcas. Por cierto, la Secretaría de Salud del Gobierno de México anunció que ha comenzado la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza y el Covid-19. ¡Esta semana podría haber noticias sobre la solicitud!

TODO APUNTA A OMAR

2. Se ve difícil que haya una sorpresa, pero Omar García Harfuch se perfila para ganar la candidatura para ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México. A menos, de que la pierda por un asunto legal o por un problema con la justicia, pero insistimos, se ve complicado que alguien se la arranque. ¡Es cuestión de tiempo!

EL DATO:

1. ¿En serio? ¿Será? Que el presidente López Obrador le mandará a Zacatecas en los próximos días mil millones de pesos. No empiecen eh, que es con tinte electoral. ¡No po's que así sea pues!

HOMICIDIOS DOLOSOS

0. Nuevamente, se registraron homicidios dolosos en Trancoso y Guadalupe. Cuidado, este es un llamado para el general retirado, Arturo Medina Mayoral.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión
**CRÓNICA
DEL PODER**
IGNACIO VALENZUELA

Avasallantes precampañas y una tibieza opositora

Sólo para que se dé una idea, para que la gente dimensione, que los ciudadanos analicen y la sociedad lo comente, deben conocer que el proceso electoral 2024 inició formalmente el 7 de septiembre y ya está muy claro que los actores políticos, desde el Presidente hasta sus partidos y la oposición arrancaron hace dos años con aquel destape colectivo de las corcholatas; más todavía, las precampañas de los candidatos serán del 20 de noviembre al 18 de enero, 60 días de mostrarse internamente en los partidos y organizaciones sociales, cuando ya han pasado la precampaña de la precampaña y todavía los actores y protagonistas andan desatados en ese mitote.

Ciertamente, la democracia electoral tiene un costo y resulta innegable que quienes impulsan ese activismo, utilizan recursos que son públicos y que han de ser fiscalizados, efecto que ya ha sido rebasado porque la autoridad electoral ni siquiera se atreve a atisbar, observar o advertir de que se incurre en ilegalidades e inequidad, pero evidentemente las adelantadas batallas internas y las confrontaciones externas, están en el aire y en todo su apogeo, como si la ciudadanía fuera tan ingenua, que la clase política luce candidez y la gente se comportara con marcado infantilismo, hay sin duda un comportamiento pueril, descarado y una exhibición que peca de inmoral y de impunidad ejemplar.

GRAVE PREPOTENCIA

Ejemplar, porque cunde y se extiende negativamente desde el poder y sus partidos hasta contagiar a la oposición y a los ciudadanos, que, por eso, cada vez creen menos en la política y la sociedad desconfa del proceso. Hay que ver cómo desde esa abusiva extemporaneidad, sucede un avasallante movimiento de partidos y su aspirante presidencial, que se ostenta con 50 y 30 puntos adelante de su más cercana seguidora, o será mejor decir de su más distante seguidora, lo que traduce una grave prepotencia política, un desenfrenado optimismo y un adelantado triunfalismo que indudablemente, daña irreparablemente la cultura democrática e impacta en una reducción de la participación ciudadana con decadencia en el abstencionismo.

En lugar de promover y alentar mayor credibilidad en la política y la democracia electoral, se atenta contra la transformación hacia el perfeccionamiento de la vida democrática, las tensiones y contradicciones se acrecientan entre los actores políticos y los partidos, para más reproducir la confusión entre los ciudadanos y la militancia en las organizaciones políticas; y claro, ha sido tan poderosa la ofensiva electoral adelantada, que ya es incontenible, nadie la puede parar y las instituciones electorales se manifiestan impotentes y solo expresan o mencionan que no se cumple con los tiempos institucionales y legales. Ante el INE hay 1,660 quejas por actos anticipados de campaña, total impunidad.

Desde los partidos en el poder sustentan y pregonan que ya no hay tapados, pero no pueden negar que ahora son muchos los destapados, solo hay que ver la estrategia morenista para elección de gobernadores en 9 estados: en Veracruz, son 6 los aspirantes, pero la zacatecana ROCÍO NAHLE GARCÍA lidera con la certeza de alcanzar la gubernatura; en Yucatán son 7 los precandidatos; en Puebla, también son 7 y adelantan IGNACIO MIER y ALEJANDRO ARMENTA; otros 7 en Chiapas, con delantera de EDUARDO RAMÍREZ; 5 por Tabasco, la tierra del Presidente y JAVIER MAY lleva mano; en Jalisco, Morelos y Guanajuato, 7 aspirantes en cada entidad, todos destapados y uno o una ya señalados por el dedito del Señor.



Miguel Ángel
Torres Rosales

Defensa del poder judicial

Desde que comenzó su gestión Andrés Manuel López Obrador ha hecho de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el blanco de sus ataques. Lleva cinco años construyendo una narrativa de privilegios indebidos para Magistrados y Jueces, a fin de legitimar la embestida presidencial contra una de las instancias que defiende los intereses del país y la población.

Es esa misma institución que con sus sentencias en muchas ocasiones le ha corregido la plana y tumbado iniciativas y acciones anticonstitucionales y retrógradas.

La intención de él es acabar con la División de Poderes, para tener el control absoluto y que sólo se haga su voluntad, como el autócrata que es. Por eso quiere desarticular al Poder Judicial desde los cimientos, al quitarle recursos económicos. Lo hace utilizando al oficialismo en la Cámara de Diputados, que cada año le recorta presupuestos.

En este 2024 se repetirá la afrenta al Poder Judicial al disminuir su presupuesto. Sin embargo, el impacto en esta anualidad será de mayores proporciones, porque al tijerazo se sumará la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos, propuesta aprobada por el oficialismo servil en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el voto en contra de quienes conformamos la oposición.

AMLO va por el botín de 15 mil 450 millones de pesos de los 13 fideicomisos para darles uso electorero en el 2024, dado que ya anunció su destino a becas. Programa clientelar que, justo en el año en que se renueva la Presidencia de la República, aumentará el apoyo a los jóvenes. De aquí la urgencia de llevarse el dinero que se aplica a la justicia, en el momento exacto en el que el país vive una severa crisis de seguridad.

Esa acción nada tiene que ver con la austeridad republicana ni el interés del pueblo. Si así fuera en la propuesta presidencial del Presupuesto Federal para el 2024 el Señor López no habría desviado tantos recursos públicos a sus megaobras unipersonales. Así es, el próximo año, esas obras recibirán cuatro veces más dinero que el Poder Judicial. Para las primeras se contemplan 318 mil mi-

llones de pesos; y el segundo, solicita 84 mil millones. En esa prioridad tiene el Ejecutivo la aplicación de la justicia. Como Representante Popular me di a la tarea de investigar el destino de los fideicomisos de la SCJN, la Judicatura y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para emitir un voto informado. Constaté que se aplican a la cobertura de pensiones complementarias, cumplimiento de derechos laborales y de seguridad social de los más de 50 mil trabajadores (60% es personal operativo) del Poder Judicial; es decir, a derechos adquiridos y establecidos en la ley.

También a la difusión de la cultura jurídica y a la atención de Magistrados y Jueces que arriesgan su vida al resolver asuntos de la delincuencia organizada. Si López Obrador, a través del oficialismo, concreta esta acción perversa y se da el ultraje en el pleno de la Cámara de Diputados sería el inicio del fin de la autonomía del Poder Judicial de la Federación, del sistema de justicia y el respeto a la Constitución. Por ello, estoy en contra de la propuesta que modifica siete leyes para extinguir 13 fideicomisos.

Con esa convicción respaldo las acciones que la propia Corte de Justicia de la Nación hará ante la iniciativa que esta semana será aprobada en el pleno de la Cámara de Diputados por la mayoría oficialista. Como lo dijo la Presidenta Norma Piña: "el silencio no es inanición"; la SCJN ya prepara la defensa jurídica.

En la tarea no está sola, la acompañamos los partidos políticos, los 50 mil trabajadores afectados y la sociedad civil organizada a favor de la autonomía y división de Poderes.

Estamos haciendo un frente común para que el Ejecutivo no se lleve los más de 15 mil millones de pesos de los fideicomisos, aunque eso signifique darle discurso para que continúe su embate perverso a la SCJN con falsos argumentos de privilegios. Confío que el ataque no será escuchado por una población que ya despertó ante el fiasco que es López Obrador y por lo que la esperanza cambió de manos y está en el Frente Amplio por México.

*Diputado Federal del PRD.



Paco Carlos Infante

La conquista espiritual

A 531 años de conquista el 12 de octubre se sigue conmemorando el día de la raza por el descubrimiento que hiciera el almirante Don Cristóbal Colón en 1492.

El 17 de abril de 1492, en Santa Fe de la Vega de Granada, los Reyes Católico y Cristóbal Colón lograron ponerse de acuerdo en los términos en los cuales se llevaría a cabo su gran empresa náutica, el acuerdo quedó plasmado en las Capitulaciones de Santa Fe.

En segundo documento citado atrás se estableció junto con el otorgamiento a Colón de varios títulos como almirante, virrey, gobernador general, y demás prebendas, se estableció que las tierras que encontrarse en su camino a la India quedarían incorporadas a la Corona de Castilla. Esto lo afirma el Dr. José Luis Soberanes Fernández en su libro Historia del Derecho Mexicano de editorial Porrúa. Las fuentes de tradición hispánica incluyen las crónicas y las relaciones elaboradas por los mismos conquistadores.

Las de carácter histórico y que fueron elaboradas pasado un tiempo, ocurrieron los acontecimientos, además de que hubo cronistas que no participaron en los hechos que se informaron directamente con quienes estuvieron ahí.

No debemos dejar de lado la tradición indígena que también generó testimonios des-

de los primeros contactos con los españoles. El doctor Miguel Pastrana asegura que algunos códices, retratos o documentos informaban que sucedía y otros eran relatos orales. Muchos por esta razón no se conservaron, solo se sabe de su existencia por otros documentos que hacen referencia a estas primeras informaciones que fueron conocidas en su tiempo. Después de la caída de Tenochtitlan, los indígenas del centro de México continuaron con su tradición de hacer códices. Muchos se elaboraron después de la caída de la ciudad con imágenes y escritura jeroglífica náhuatl. Algunos se refieren a acontecimientos de manera escueta y otros muy extensos. La historia de la caída de Tenochtitlan constituye una reflexión donde se puede estudiar lo que ocurrió cuando dos culturas tan distintas entraron en contacto, que no pierde vigencia, por esos choques que ocurrieron en todo el mundo antes y después.

La religión fue un factor determinante para la culturización de los indígenas, pues las tradiciones españolas se mezclaron con las indígenas, se impuso la religión, y se erigieron templos por encima de las deidades pre hispánicas. Hoy somos resultado de un proceso que duró 5 siglos de dominación española con costumbres que hemos heredado.

***Profesor de la Unidad Académica de
Derecho de la BUAZ.**

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El “Cochinero” de la basura en Guadalupe

El documento que exhibió el diputado **Juan Mendoza** sobre cómo fue modificado el contrato de concesión parcial para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición final de Residuos Sólidos en el municipio de Guadalupe, revela un evidente acto de corrupción que tendrá que ser sancionado por la autoridad competente, en este caso, el órgano interno de control del ayuntamiento del municipio conurbado.

En el ayuntamiento de Guadalupe modificaron el decreto del Congreso del Estado y en el contrato elaborado con la empresa Trash Recolección Integral de Residuos Sólidos S.A. de C.V. y le entregaron un terreno propiedad del municipio además de lo que cuesta el contrato de 709 millones de pesos; en ese sentido se avala lo que se considera el peor saqueo en la historia de Guadalupe. Peor



JUAN MENDOZA,
exhibió el documento.

que lo acusaba el ahora alcalde evadido de la acción de la justicia se llevó **Enrique Flores Mendoza**.

Pero va más allá, porque ahora tienen un problema de legalidad muy grave en el ayuntamiento que encabeza José Saldívar Alcalde, porque el contrato para que iniciara operaciones la empresa recolectora de basura fue el 2 de

septiembre de 2022 y tenía 45 días para realizar los trámites administrativos y financieros, esto es, el 17 de octubre del mismo año.

Pero lo más grave viene a continuación ya que, en el contrato elaborado por el ayuntamiento, la empresa tenía seis meses adicionales para realizar mejoras y adecuaciones del relleno sanitario, fecha que venció el 17 de abril, y de esa manera poder iniciar las operaciones en el citado terreno al día siguiente. Por lo pronto, se ha documentado que no hay nada al respecto.

No hay multas y mucho revocación de la concesión

Después de lo observado en el contrato, que es de dominio público, la fecha de inicio de operaciones del relleno sanitario ha sido rebasada en exceso sin que medie documento alguno que justifique tal circunstancia, y en este caso debe operarse la cláusula 44 del propio contrato, que señala muy claramente “Si la concesionaria omite prestar el servicio concesionado, se le aplicará una multa del 10 por ciento sobre el importe semanal... en cuanto al tratamiento y disposición final, la sanción aplicará una vez vencido el plazo de la cláusula décima”.

Todo lo anterior está listo, documentado y presentado ante el órgano interno de control del ayuntamiento, y obra copia en el RUNRÚN, para que inicien los trabajos para la revocación de la concesión de la empresa recolectora de basura, porque es muy claro, que el saqueo a las arcas del municipio estaba perfectamente montado, pero

se hizo público, y ahora pende de un hilo la cabeza de dos hermanos en el ayuntamiento, el secretario de gobierno que firmó los contratos y la abogada que asesora todas las maniobras. En pocos días se conocerá el “cochinero de la basura en Guadalupe”.

Las plazas homologadas de Educación

Haber otorgado plazas homologadas en la Secretaría de Educación a personal que no cumple con el perfil profesional adecuado y sin pasar por los concursos y evaluaciones necesarias son faltas graves y claro que ameritan la reparación del daño, en pocos días se conocerán resultados de las investigaciones y auditorías que se han realizado particularmente en las escuelas normales y en el Centro de Actualización del Magisterio.

Mucho se ha hablado de que **Daniel Rodríguez Lemus, María de Lourdes de la Rosa, Honorio Jiménez y Ana María Rojas**, son quienes duermen con inquietud y donde alguno de ellos, ya está prácticamente listo para ser llamado por las autoridades penales, porque se le pueden imputar diversos delitos y que mientras son peras o manzanas, puede ocurrirle como actualmente le pasa al coordinador de delegaciones de la Sedesol de **Enrique Peña Nieto**.

En todas las carpetas de investigación que tiene abierta la Secretaría de la Función Pública, lo menos que deben hacer es reparar el daño, si es que antes no la renuncian por voluntad propia y reconocen que no tienen los requisitos para ostentar una plaza que debe para profesores-investigadores con grado de doctor, y no para profesores de primaria que, por razones políticas, hasta secretarías de Educación llegaron a ser. La Ley no ve género y no ve capacidades políticas, ve requisitos y si no se cumplen, deben regresar la plaza y los recursos cobrados. Al tiempo.



LOURDES DE LA ROSA,
ex secretaria de Educación.

RUNRUNAZOS

En el marco de la glosa por el Segundo Informe de Gobierno, comparecieron los titulares de la Secretaría de Turismo y de la Secretaría de Economía, **Le Roy Barragán Ocampo y Rodrigo Castañeda**, respectivamente, quienes poco respondieron a los cuestionamientos de legisladores.

En materia turística, Zacatecas hoy es uno de los sitios menos visitados, pese a ser una de las entidades que cuentan con mayor número de localidades con el nombramiento de pueblo mágico y lugares de diversidad cultural, natural e histórica.

Los resultados en materia económica no son alentadores, ya que la economía de Zacatecas en este año ocupa el lugar 31 de 32, evidentemente esto no representa lo que Zacatecas necesita en la actualidad para que detone la inversión

Los chapitos se retiran del negocio del fentanilo, según el WSJ

Eduardo Ruiz-Healy*

Me Roma, Italia. - El periódico The Wall Street Journal publicó ayer lo que denominó como un reportaje exclusivo titulado "Mexican Sinaloa Cartel's Message to Members: Stop Making Fentanyl or Die - Crime group yields to intensifying U.S. law-enforcement pressure and is kidnapping or killing producers who defy its ban on trafficking the opioid" que en español significa: "Mensaje del cartel mexicano de Sinaloa a sus miembros: dejen de fabricar fentanilo o mueran - El grupo criminal cede ante la intensificación de la presión policial de Estados Unidos y está secuestrando o matando a productores que desafían su prohibición de traficar con el opioide".

Del reportaje, destaco los siguientes 10 puntos:

1. El cártel de Sinaloa, el principal traficante de fentanilo, ha decidido prohibir la producción y tráfico de la droga. Esto se debe a la creciente presión de las fuerzas del orden de EEUU.
2. La orden proviene de los "Chapitos", una facción dentro del cártel liderada por los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán. Su motivación parece ser evadir la presión estadounidense, aunque hay escepticismo por parte de los funcionarios estadounidenses sobre la sinceridad o duración de esta prohibición.
3. El artículo destaca cómo la crisis del fentanilo se ha convertido en un tema político en EEUU, con algunos políticos sugiriendo una intervención militar en México para combatir el tráfico de drogas.
4. El cártel parece estar haciendo cumplir con violencia extrema su nueva directiva, incluido el secuestro y asesinato de aquellos que continúan produciendo o traficando fentanilo.
5. El artículo sugiere que el cambio de estrategia del cártel también podría estar influenciado por golpes significativos a



su liderazgo y operaciones. Por ejemplo, Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo", fue capturado y posteriormente extraditado a EEUU.

6. Con la salida del cártel del negocio del fentanilo y para compensar las ganancias perdidas, podrían aumentar sus exportaciones de otras drogas como cocaína, heroína y metanfetamina.

7. El artículo sugiere que algunos funcionarios estadounidenses creen que esto podría ser solo una estrategia de relaciones públicas del cártel para desviar la atención o reducir la presión de las autoridades de EEUU.

8. Incluso con la prohibición del cártel, todavía hay una fuerte demanda de fentanilo en EEUU y muchas personas en México dependen de su producción para su sustento.

9. Si el cártel de Sinaloa realmente se aleja de la producción de fentanilo, podría haber un aumento en el precio de la droga debido al suministro reducido. Además, otros grupos criminales podrían tratar de aprovechar la oportunidad para dominar el mercado.

10. El artículo concluye con lo que dice un ex operador de laboratorio, quien, ahora que el comercio de fentanilo se volvió demasiado riesgoso, analiza dedicarse al tráfico de otras drogas o incluso armas de fuego.

Habrà que ver qué es lo que sobre este asunto dicen las autoridades de México y EEUU, quienes en las últimas semanas se han reunido, tanto en la Ciudad de México como en Washington, para fijar estrategias para combatir conjuntamente el tráfico de la droga que ha causado la muerte por sobredosis de decenas de miles de estadounidenses y quien sabe cuántos mexicanos

C@ruizhealy

Ocultarse de la maestra

Huberto Meléndez Martínez*

A Isidoro y Filiberto Bartolo Gallegos, con admiración y afecto.

Lo difícil era pasar desapercibido a la hora de revisar la tarea. El temor a ser descubierto, exhibido y acreedor a otro fuerte regaño de la maestra de matemáticas, lo mantenía en vilo, porque esta vez tampoco había cumplido.

Cursaba la instrucción Secundaria en una escuela particular. Por alguna razón desconocida para él, ahí los inscribió su padre, un obrero empleado en la mina de la localidad, cuyo sueldo apenas alcanzaba para el sostenimiento básico de la familia.

El ingreso familiar se fortalecía ayudando al abuelito Longino en la fragua y selección de minerales que llevaba a casa en su actividad de gambusino. Aunque vivían en una huerta, el área de cultivo de claveles y otras flores era pequeña.

El sol se asomaba tarde y oscurecía temprano, porque el entorno montañoso reducía el arco del trayecto solar, haciendo los días más cortos que en otras latitudes despejadas de serranías. Por ello su vivienda recibía pocos rayos del astro rey.

La vida transcurría alegre y les mantenía ocupados. Era grato vivir en el cerro, en contacto con la naturaleza. Aquel

medio ambiente frío generado por la humedad, la presencia rocosa y los grandes espacios con sombra constituía su pequeño y confortable mundo.

Para asistir a clases debían levantarse a las seis de la mañana para alcanzar almorzar unos frijoles con chile, café, tortillas y en sus mejores épocas papas con masita, pero varias veces se iban sin probar alimento, salvo que en la pasada por entre los magueyes, provistos de una lata, movían la piedra con la que se cubría la oquedad del centro para beber un poco de aguamiel, luego caminar casi tres kilómetros para llegar a la escuela.

Aunque en la infancia las horas son muy largas, los días muy extensos, además de que las cosas y las personas parecen gigantes, parecían no rendir mucho los minutos porque, particularmente en otoño e invierno la luz solar terminaba un poco después de las cinco de la tarde.

Cuando la maestra Cruz requería la tarea asignada con algunos ejercicios de lo visto en clase, el muchacho se agachaba un poco pretendiendo ocultarse, quería pasar desapercibido porque no la había hecho. ¡Cuánta ingenuidad! Los ojos alertas de la maestra lo descubrieron y había que aguantar la amonestación en público. A veces la actitud afable del estudiante inhibía

Hegemonía y Poder

José de Jesús Vela Cordero*

Hegemonía y poder son dos conceptos inherentes al Estado, al gobierno, a las instituciones públicas y a las instituciones políticas. Las definiciones clásicas las acercan en una línea casi imperceptible, donde su significado puede ser casi idéntico. (Poder-Hegemonía), (Influencia-Dirección), (Autoridad-Supremacía), estos conceptos son los que definen uno de los rostros de Estado.

Una de las definiciones del termino poder más aceptadas es la de Max Weber, que lo define como la capacidad de imponer la voluntad de uno sobre de otro, incluso si este último se resiste. El poder opera totalizaciones, el poder es cínico, el poder es puro, el poder es interés, y el ejercicio del poder es moral, porque su misma naturaleza lo legitima.

La hegemonía se define a partir de su capacidad de dominio, supremacía y la facultad de dirección política, como la conceptualiza Gramsci. Estos conceptos estructuran al Estado y al gobierno.

Un estado, su gobierno, sus instituciones públicas y políticas, deben ser hegemónicas para ejercer el poder. ¿Qué significa esto? Si un estado no es capaz de ser hegemónico difícilmente podrá ejercer el poder y, por lo tanto, la consecución de sus fines se demerita.

Un estado es hegemónico cuando es capaz de imponer sus valores, sus ideas y su dirección política en una sociedad. Un estado y sus instituciones deben conducir a la sociedad mediante sus políticas, sus programas y sus acciones. Estas deben de ser tan prioritarias y vanguardistas que cohesionen a la sociedad entorno a las instituciones. La agenda política, social y económica la asigna el Estado, ese es su espacio, su facultad y su función.

Cuando un Estado no es hegemónico, no puede consensar, mucho menos, imponer su agenda política, económica y social. No puede ejercer el poder de manera plena, esto lo lleva a un bucle que lo paraliza, lo fragmenta y lo anula.

La sociedad busca un estado hegemónico, fuerte que le garantice su bienestar, que garantice sus aspiraciones y su seguridad. Hegemonía y poder son dos acciones que producen cohesión y dirección política. La ausencia de ellas produce vacío, caos, y fragmentación política y social. La hegemonía que el Estado no ejerce, genera un espacio en la sociedad que puede ser llenado por la desafección, el agotamiento y deterioro de las instituciones.

*vela7gc@hotmail.com

el impulso de la llamada de atención.

El adolescente siempre estaba atento a la clase, de buen comportamiento, tenía empeño en sus labores, pero tuvieron que pasar décadas para animarse a expresar la razón por la cual era incumplido con trabajos extraescolares: al oscurecer del día, en casa se iluminaban con una vela de parafina. En primavera y verano podía hacer todo, pero en las otras dos estaciones aquella vela parecía consumirse más rápido.

Es importante conocer el contexto y las situaciones en que viven los alumnos, para dar una mejor atención a los pupilos.

*huberto3@gmail.com

Debo decirlo... Perfil de candidatos de elección popular

Jaime Casas Madero*



La sucesión que se avecina el próximo año, como lo habíamos comentado, además de ser la más grande organizada por el Instituto Nacional Electoral en la historia política de México, será sin duda, la más polémica, no solo por las características propias de una elección, si no por tratarse de la nueva hegemonía de un nuevo partido político que por obvias razones su estrategia será retener el poder y enfrente una oposición queriendo regresar al poder para recuperar sus privilegios que perdió en el 2018.

Pero quizá no solo esas serán las razones de una elección muy espacial y polémica, pues se trata también de algunos elementos ajenos a la política que serán determinantes en desarrollo del proceso electoral que está en marcha y también de los distintitos partidos políticos que participan en ella, cuyo perfil de sus candidatos deberán ser cuidadosamente vigilados.

Por un lado, está la participación cada vez más intensa del crimen organizado en los procesos electorales, por medio de la participación en el financiamiento de las campañas políticas de candidatos o puestos de elección popular de aquellos municipios, distritos o regidurías que para las cúpulas partidistas no re-

visten la importancia o quizá el interés como en otras regiones. Situación que aprovechan los distintos carteles u organizaciones criminales para influir por medio de las amenazas e intimidación de candidatos y/o con el financiamiento de campañas políticas de candidatos a modo para tener una participación más abierta en la toma de decisiones de esa región o territorio del País.

Lo que obliga a los institutos políticos a ser más cuidadosos en su proceso de selección interna de candidatos, previendo y estableciendo filtros que le permitan detectar a aquellos liderazgos que tienen su sustento en actividades ilícitas y que son utilizados por estos grupos para ampliar su radio de acción e interferencia en la vida pública de nuestro País, pues la virtud desarrollada por estos grupos criminales no tiene precedente, suelen infiltrarse en todas las clases sociales, en todos los ámbitos económicos y empresariales y como hemos visto recientemente en la vida política de nuestro País en las grandes esferas del poder político, como fue el caso del Secretario de Seguridad Pública García Luna y que puso en duda la participación directa del Presidente Calderón con el crimen organizado.

Pero no solo eso, es necesario seleccionar candidatos con una

formación más sólida, con cierto rango de estudios mínimos de licenciatura, que puedan brindar en el ejercicio de la función pública y/o la función parlamentaria la capacidad de respuesta a los grandes problemas que presentan las sociedades modernas, enfrentar con eficacia los retos de una labor legislativa acorde a los tiempos que vive el País y evitar lo que hasta ahora hemos visto, funcionarios públicos con una vocación muy limitada para los cargos a los que son electos y parlamentarios que resultan ser solo instrumentos de los partidos políticos que los postularon, sin que tengan una idea de las necesidades de su distrito o comunidad que representan.

De ahí pues, el llamado a todos los Líderes de los partidos políticos sin importar el color, ideología o tendencia a romper los paradigmas que nos han impedido crecer como País, para que engrandezcan el quehacer político de nuestra Nación, conformando el Congreso de la Unión con Mexicanos capaces y solventes moral y profesionalmente, al igual que los Congresos de cada uno de los 9 Estados y fortalezcan la Institución Municipal con ciudadanos comprometidos con una nueva forma de hacer política en este País.

*jcasasmadero@gmail.com

El dolor

Gerardo Luna Tumoine*

Las situaciones de dolor, sufrimiento, muerte y demás, cuesta aceptarlas. La realidad del sufrimiento también significa imperfección, no permanencia, vacío, insubstancialidad. la constatación de la existencia del sufrimiento y de que todos los seres están ligados a el dolor. Nuestra tendencia, en general, es negar el sufrimiento, nos sentimos "traicionados" por el destino cuando tenemos que lidiar con las separaciones, con la enfermedad, con la muerte o aún con el envejecimiento. Encaramos estos procesos con indignación, esto es, ¡como si no fuese justo ni correcto sufrir! En tanto, si no hubiese sufrimiento, no sería preciso buscar la sabiduría. Ella no sería necesaria, y, por lo tanto, raramente sería alcanzada.

Es la conciencia del sufrimiento que genera la energía de la sabiduría, no el sufrimiento en sí mismo. Sufrir sin sabiduría es acumular más confusión y dolor. El dolor, en sí, no purifica nada. Por eso, el dicho: "con el tiempo pasa" no es verdadero para quien sufre de un dolor no comprendido. Para liberarnos del sufrimiento tenemos, también, que des- pertar el deseo profundo de desapegarnos de él. Aceptar que el dolor es inherente y vivir nuestras vidas a partir de esa comprensión es crear la causa y condiciones para la felicidad. Hay 3 tipos de sufrimiento:

Existen dos formas de sufrimiento ordinario: el sufrimiento intrínseco a la vida consiente y el sufrimiento causado por las tentativas de evitarlo y huir de él. El sufrimiento intrínseco a la vida consiente es explícito en la tristeza: una sensación de vacío decurrente de la falta de un sentido para la vida. El sufrimiento ordinario es propio de la vida humana:

todas las formas de sufrimiento físico y mental relacionadas al nacimiento, al envejecimiento, a la enfermedad y a la muerte, así como estar ligado a lo que se detesta, estar separado de lo que se ama y no realizar lo que se desea.

El sufrimiento producido por cambios es explícito en la búsqueda de placeres y de estados de alegría transitorios, que llevan a más sufrimiento por su naturaleza provisoria e inconsistente. Ese tipo de sufrimiento también ocurre cuando rehusamos admitir la naturaleza impermanente de la vida. A pesar de que intelectualmente sabemos que todo cambia constantemente y de modo imprevisible, emocionalmente luchamos para aceptar esta verdad. Al hacernos eso, nos sentimos inseguros, nada nos parece confiable y todo se torna insatisfactorio para nosotros. La realidad externa es, por naturaleza, incierta, por lo tanto, no podemos tener garantías con relación a ella. La persona insegura es justamente aquella que busca controlar la realidad externa. La persona segura es aquella que acepta su inseguridad.

Nos tornamos víctimas del sufrimiento cuando no lo aceptamos y lidiamos con él como si él estuviese fuera de nosotros, proyectando, así, la causa de nuestro dolor en los otros. Acoger nuestro sufrimiento es el único modo de salir del resentimiento y de las proyecciones. Cuando hacemos eso, nos sentimos más tranquilos y seguros.

¿Ánimo ¡No es fácil sufrir, pero ¿para que sirve la vida, si no es para darla? Mi afecto y solidaridad a todas las personas que sufren.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con... Ciencia Narges Mohammadi

Luis Fernando Ojeda Ánimas*



El premio Nobel de la Paz 2023 fue otorgado a la activista iraní de los derechos humanos Narges Mohammadi de 51 años y que actualmente se encuentra cumpliendo una larga condena en la prisión de Evin en la ciudad de Teherán.

El comité encargado de designar el Premio Nobel de la Paz señaló que se le otorga el premio a Mohammadi "por su lucha contra la opresión de las mujeres en Irán y sus esfuerzos por promover los derechos humanos y libertad para todos".

Mohammadi ha estado presa la mayor parte de los últimos veinte años. En varias ocasiones ha sido condenada por su implacable campaña contra la pena de muerte, por ser la voz de los sin

voz, y por oponerse al régimen de aislamiento, que ha tenido que soportar durante meses. Hoy día cumple una condena de 10 años y 9 meses, acusada de acciones contra la seguridad nacional y propaganda contra el Estado de Irán. También fue condenada a recibir 154 latigazos, un castigo que los grupos de derechos humanos creen que no se le ha aplicado hasta ahora, y a la prohibición de viajar, entre otras.

Mohammadi conoce bastante bien el precio de hacer públicas sus denuncias. En agosto fue condenada a un año más de cárcel por su perseverancia en el activismo dentro de prisión después de conceder una entrevista a los medios de comunicación y hacer una declaración sobre

agresiones sexuales en la cárcel. Estando en prisión publicó el año pasado un libro sobre los brutales métodos carcelarios de Irán, titulado "Tortura blanca: entrevistas con presas iraníes"; así como un documental en el que cuenta las historias de mujeres en prisión recluidas en régimen de aislamiento, un castigo que la propia Mohammadi ha sufrido.

Recientemente Mohammadi envió a CNN una larga carta en la que se posiciona en contra de cuatro décadas del uso obligatorio de la hiyab en la República Islámica y denuncia lo que, según ella, es la hipocresía de un Estado religioso que utiliza la violencia sexual contra las detenidas, "Imaginen a las mujeres iraníes que, durante 44 años,

se han visto obligadas a llevar la cabeza cubierta, abrigos largos y pantalones de color oscuro en el calor del verano, y en algunos lugares, chadores negros, peor que eso, han estado bajo presión psicológica para adherirse estrictamente al hiyab obligatorio, todo para preservar la imagen de hombres islámicos religiosos y garantizar la seguridad y pureza de las mujeres".

Reflexionando acerca de su misma situación Mohammadi escribe en su carta a CNN: "Si

miro la cárcel desde la ventana de mi corazón, para mi hija y mi hijo fui más una extraña que cualquier desconocido y me perdí los mejores años de mi vida y lo que se fue nunca volverá. Pero estoy segura de que el mundo sin libertad, igualdad y paz no merece la pena vivirlo ni siquiera verlo. He elegido no ver a mis hijos, ni siquiera oír sus voces, y ser la voz de las personas oprimidas, mujeres y niños, de mi tierra".

*lfoa10@gmail.com

La política monetaria sigue sin dar cierto

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

En la minuta publicada el día 12 de octubre 2023 por Banxico, señala que la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 de 4.9% del PIB “podría representar presiones adicionales para la inflación del país”. Al respecto cabe decir que para que ocasione inflación ese déficit tendría que ser canalizado a incrementar el gasto público en una magnitud que supere la oferta (producción) existente, y eso no acontecerá. La mayor parte de dicho déficit (3.7% del PIB) es para el pago del servicio de la deuda pública ocasionada por las altas tasas de interés establecidas por Banxico y esos recursos se canalizan a los poseedores de dicha deuda que es sobre todo el sector bancario, el cual ve incrementadas sus ganancias. Ello no implica incremento de demanda, por lo que no presionará sobre la producción y sobre precios. El déficit primario (el que excluye el pago del servicio de la deuda) es solo 1.2% del PIB y éste si incrementará la demanda, que es necesaria para impulsar la inversión privada y el crecimiento económico y el empleo. Ese incremento de demanda no será de una magnitud que supere la producción existente y que genere inflación.

Habla la minuta de que “se ha reducido el espacio fiscal para incrementar el gasto en infraestructura...para aumentar el crecimiento potencial y aprovechar el proceso de relocalización”, pero lo que no mencionan es que ello es consecuencia de las altas tasas de interés establecidas por ellos, que incrementa el costo del servicio de la deuda, que pasa a ser mayor que lo presupuestado a la inversión pública. Para aumentar el espacio fiscal se tendría que bajar la tasa de interés para así reducir el costo del servicio de la deuda pública para incrementar la inversión pública, cosa que no acontece.

A pesar de que la inflación a fines de septiembre 2023 está en 4.45% y de que el

crecimiento del PIB per cápita en lo que va del sexenio es negativo, Banxico decide mantener la tasa de interés en 11.25% hasta mediados del 2024. Ello mantiene las presiones sobre las finanzas públicas y del sector privado (empresas y familias), dados sus niveles de endeudamiento, lo que implica que seguirán las transferencias por el mayor pago de su deuda a la banca a costa de reducir inversión y consumo, lo que contrae la actividad económica y aumenta las ganancias de la banca y agrava los problemas de insolvencia del sector privado. Además, la alta tasa de interés incrementa los costos de las empresas que los trasladan a los precios por lo que la inflación seguirá, y más por la contracción de la producción que ocasiona la reducción de la inversión productiva.

La política de alta tasa de interés ha evidenciado su incapacidad de reducir la inflación al nivel objetivo del 3%, debido a que actúa en detrimento del crecimiento de la producción necesaria para incrementar la oferta y así cubrir la demanda para reducir la inflación.

En la minuta de Banxico resaltan el riesgo de devaluación ante la vulnerabilidad financiera internacional. Al respecto hay que señalar que dicha vulnerabilidad estará presente en las siguientes semanas y meses, lo que se manifestará en salida de capitales y menor entrada de éstos, con presiones sobre el tipo de cambio y en el mercado de capitales.

El propio FMI en la reunión celebrada por los organismos financieros internacionales en Marruecos del 9 al 13 de octubre 2023, habló de “los riesgos extremos para la actividad económica, como la inestabilidad bancaria y las tensiones en las finanzas públicas” y de que “es probable que no hayan terminado los incrementos en tasas de interés”. Ello avisa que seguirá incrementándose la incertidumbre y vulnerabilidad de los mercados financieros y de las economías y más ante el conflicto Israel-Hamas que tiende a prolongarse y si se expande, más complicaciones habrá. Ello reducirá los flujos de capitales hacia las economías débiles y como la nuestra depende de la entrada de capitales, se verá muy afectada y no se cuenta con política económica para hacer frente a adversidades externas, tal como aconteció en el 2020. ■

Contraloría social, clave para la rendición de cuentas

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA

En la administración que encabeza, David Monreal Ávila, un objetivo primordial ha sido y sigue siendo, hacer participe a la ciudadanía en la toma de decisiones importantes para el bienestar y progreso del estado, pues de esta manera, al mantener informada a la sociedad acerca de las acciones que se realizan desde el poder Ejecutivo facilita que exista interés y se prevengan e identifiquen presuntos actos de corrupción que aquejen al estado.

Desde la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante la dirección de Contraloría Social aportamos acciones que incitan a que la ciudadanía tenga interés en mantener a Zacatecas en un estado de pacificación, bienestar y progreso, lográndolo a través de la participación ciudadana.

La contraloría social en el estado y en cualquier gobierno, es una pieza clave, ya que trabaja en coordinación con instancias ejecutoras de los programas de desarrollo social, y en el caso de Zacatecas, es posible a través de la firma de 13 programas estatales de desarrollo social y 5 programas de trabajo con instancias ejecutoras de programas federales.

Esto ha favorecido la cercanía social con las instancias gubernamentales a través de canales de comunicación como lo son: el Sistema de Atención Ciudadana (SAC) y el Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SID-DEC), mediante los cuales se pueden hacer solicitudes o recomendaciones de cualquier programa estatal, al igual que presentar quejas y denuncias.

Con lo anterior, cabe resaltar que, para el titular del Ejecutivo y su administración, se ha impulsado la participación social para construir una contraloría social legítima e independiente, así como en el seguimiento y vigilancia de acciones de la administración pública estatal.

Además, al colaborar con diferentes instancias nacionales e internacionales, facilita

el desarrollo de las nuevas generaciones, como lo estamos logrando al trabajar en equipo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), al realizar el proyecto “Construcción de Ciudadanía en Población Infantil para la Prevención de la Corrupción en el Estado”.

Programa que, por su estructura y simplicidad, da atención a la niñez zacatecana con el fin de dar empoderamiento participativo a niñas y niños de 4to, 5to y 6to de primaria, por medio de la sensibilización sobre valores y principios, que permitan el desarrollo de competencias y habilidades orientadas a la práctica de sus derechos humanos.

Al favorecer estas acciones como la cercanía social con las instancias gubernamentales a través de canales que en párrafos anteriores menciono, permiten que la sociedad se sienta escuchada y además, coadyuve desde su entorno con el gobierno para que sean ciudadanos vigilantes y defensores de sus derechos, pues como recientemente lo mencionó Juan Rodarte Dávila, director de Contraloría Social de SFP en su participación en el foro “Retos y Perspectivas de la implementación de la Contraloría Social en la Administración Pública Estatal”, realizado en el estado de Jalisco con la finalidad de intercambiar experiencias exitosas entre entidades federativas, aludió que, “los ciudadanos no solo debemos ser espectadores, sino que nuestra participación debe ser activa, generando así una corresponsabilidad en la rendición de cuentas y políticas públicas efectivas”.

Por esta razón, desde la secretaría que conduzco y dando puntual seguimiento a la visión del gobernador David Monreal Ávila, continuamos empoderando a la ciudadanía para que siga formando parte de la toma de decisiones en la entidad y fomentemos en equipo una cultura de la prevención en las generaciones presentes y venideras, para llegar juntos al mismo objetivo, tener paz, bienestar y progreso en Zacatecas.

Finalmente, les invito a visitar la página web de la SFP: <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/>, así como también las redes sociales de esta secretaría para que conozcan las acciones y programas que ponemos a su disposición para que juntos prevengamos e identifiquemos actos de corrupción. ■

*Titular de la Secretaría de la Función Pública

Desde los años 80, la organización a la que tengo el honor de pertenecer, el Frente Popular de Lucha de Zacatecas, ha estado comprometida con la educación de los más pobres, esos que eufemísticamente les llaman, las clases menos favorecidas. Una de las primeras luchas del FPLZ fue la lucha por la construcción de un modelo incluyente de educación superior que diera cabida a los hijos de los campesinos. Así, junto con muchas manos más, nació nuestra Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Sabíamos desde entonces, que la transformación del Zacatecas y del país sólo puede ser posible con una sociedad involucrada con el conocimiento, una sociedad capaz de generar los cambios desde posiciones críticas, analíticas y propositivas basadas en los fundamentos de las ciencias, la tecnología, el arte y la cultura pueden dar.

Hoy estamos inmersos en la sociedad del conocimiento es un término que se refiere a una sociedad en la que el conocimiento y la información son los principales motores de crecimiento económico y desa-

El acceso al conocimiento, nuestro compromiso

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

rollo social, lo cual ha sido enfocado a una visión de sociedad basada en la acumulación y en desarrollo de la individualidad.

El conocimiento se ha convertido en la propiedad por excelencia, destinado al pequeño grupo dueño del capital y los medios de producción, así, las clases altas hicieron sus propias para educar a sus hijas e hijos como los futuros dueños de la riqueza del país, mientras el estado se encargaría de la educación de los obreros y empleados de estos.

El estado, en los gobiernos neoliberales aceptaron esta ecuación y trabajaron para hacer de las escuelas públicas en luga-

res donde el conocimiento fue bajado al mínimo en comparación con las escuelas dominadas por la iglesia y los grupos económicos del país.

Somos muchos los que pensamos que el acceso a la ciencia, la tecnología y el arte debe de ser uno de los motores para transformar a México en un mejor para todos. Merecemos una educación de calidad, donde se difundan los valores del amor a la patria, a la comunidad, para hacer seres humanos responsables con la construcción de un México en paz, con justicia y dignidad.

En este sentido, en Zacatecas, hemos construido un modelo de educación inicial en zonas que sufren los efectos de la marginación. Trabajamos con muchas niñas y niños con familias que sufren violencia y pobreza. Así, hemos construido 11 Centros de Desarrollo Infantil en diversos municipios del estado, los cuales cuentan con instalaciones dignas, diseñadas para el uso y disfrute de las niñas y niños. Todas y todos los pequeños cuentan además con alimentos apropiados para cada edad, pues atendemos infantes desde 45 días hasta 5

años. Asimismo, reciben clases de inglés, computación y una educación basada en el amor y el desarrollo de todas sus capacidades intelectuales, físicas, afectivas y emocionales.

Por esto, el proyecto que construimos para hacer realidad el acceso a la mejor educación sin que esto sea un producto del mercado, es el mayor orgullo para quienes somos parte de este modelo educativo que hará mejores mujeres y hombres, pues contarán con bases sólidas que se fundamentan en la solidaridad, amor a México, amor a Zacatecas y su comunidad y un profundo respeto por el género humano, sin importar género, razas, lugar de procedencia, condición social.

Estos Cendis son la base de un proyecto educativo que impulsamos en esta nuestra tierra, que incluye 2 prepas y una Universidad Campesina y un Centro para la Cultura y las Artes, los cuales son parte de nuestra forma de ver la educación, misma que corresponde a una visión humanista y transformadora, piedra angular de los objetivos de la Cuarta Transformación. ■

No es nuevo decir que Zacatecas atraviesa una grave y profunda crisis de desaparición de personas. Sólo para dimensionar la gravedad de la situación, en el estado tenemos más de 3.600 registros de personas desaparecidas y/o no localizadas según la Comisión Nacional de Búsqueda, y en los años 2021 y 2022 Zacatecas tuvo las tasas de desaparición de personas por cada cien mil habitantes más altas de todo México. Pero como si todo esto fuera poco, este 2023 las cifras se han agudizado y concluiremos con el peor registro histórico de víctimas de este crimen atroz. En este contexto la movilización de los colectivos de madres y familiares de personas desaparecidas ha crecido y se ha hecho cada vez más visible. Desde la dignidad de no claudicar a pesar del drama que implica la desaparición de un ser querido, los colectivos de víctimas en Zacatecas han apelado a diversas acciones como las marchas, acciones simbólicas, reivindicación de la memoria de sus seres queridos, pegas masivas de fichas de búsqueda, búsquedas individual y colectiva, e interlocución con las autoridades esperando respuestas. Las respuestas de las autoridades, hasta ahora, han sido principalmente simulación.

Luego de la Ley Federal en materia de desaparición y la Ley estatal, las familias conquistaron un amplio catálogo de derechos. Uno de los marcos que movilizó con más claridad las reivindicaciones desde el movimiento nacional de víctimas fue la consigna "sin las familias no", la cual deriva de la histórica desconfianza que se ha tenido frente a un Estado y gobiernos indolentes que no han sabido dar respuesta a la crisis de desaparición. Al mismo tiempo, es una demanda de reconocimiento y contra la invisibilización de quienes han cargado con

Desaparición de personas y la administración del sufrimiento en Zacatecas

JAIRO ANTONIO LÓPEZ¹

el trabajo que no hacen los gobiernos: el resguardo de la memoria de las víctimas y la búsqueda.

En Zacatecas existe un diseño institucional que en teoría debería dar respuesta a la crisis de desaparición de personas y la localización de estas. Allí destaca el trabajo que debe realizar la Comisión Local de Búsqueda, la Fiscalía Especializada en la Materia y la Comisión de Derechos Humanos del Estado. El trabajo debe realizarse en coordinación con autoridades de todos los niveles de gobierno y con el impulso de las autoridades estatales. No obstante, los resultados son desastrosos y responden a un patrón de simulación. Tres datos son contundentes: 1) las desapariciones aumentan como nunca; 2) las localizaciones son pobres e insuficientes (si la persona no es localizada en los primeros días de su reporte tiene muy bajas posibilidades de ser encontrada); 3) persiste una impunidad absoluta alrededor de este crimen (menos de un puñado de sentencias). Quienes hemos tenido la oportunidad de acompañar en algún momento a las familias de las víctimas podemos advertir que estas instancias institucionales fungen más como administradoras del sufrimiento que como otra cosa.

Una muestra de lo anterior es lo recién sucedido con la organización de la Segunda Brigada Nacional de Búsqueda en Vida que debía realizarse entre el 1 y el 15 de noviembre de 2023 en el estado de Zacatecas, y para la cual se habían registrado casi 100 familiares de todo el país, con la esperanza de realizar lo que vienen haciendo hace años: la digna búsqueda de sus seres queridos. Los colectivos de familiares de Zacatecas (Buscadoras Zacatecas; Siguiendo tu Rastro con Amor; Amor, Esperanza y Lucha; Ranadez; Ángeles Rastreadoras con Amor; Familias en Búsqueda de una Esperanza) estuvieron sentados con la Comisión Local de Búsqueda e instancias correspondientes desde marzo del presente año impulsando la realización de la Brigada. Sin embargo, y por sorprendente que parezca, luego de más de medio año las autoridades de gobierno no pudieron resolver la logística de los trabajos que los colectivos solicitaban. En un comunicado conjunto publicado el 16 de octubre, los colectivos hicieron saber que la Brigada no se iba a realizar y que debió ser aplazada. En este documento señalan cosas tan básicas como que no tuvieron resuelto el asunto de los hospedajes para las madres buscadoras que asistirían de todo el país; que no existía un calendario acordado ni autorizado por todas las instancias competentes; o que las autoridades se resisten a realizar búsquedas en campo en zonas donde hay indicios de localización de cuerpos porque no existen condiciones de seguridad. Al respecto, con claridad advierten: "el argumento de no tener condiciones de seguridad para garantizar esas búsquedas va en contravía de los mensajes que a diario envían las autoridades de gobierno diciendo que la seguridad en el Estado está garantizada. O nos mienten a

nosotras, o le mienten a la sociedad".

Otro de los rubros que muestra el déficit institucional es la falta de un Programa de Atención y Prevención de la desaparición de personas, el cual están obligados por Ley a implementar. A pesar de llevar dos años en el gobierno, la administración Monreal tampoco ha diseñado un Programa Estatal de Búsqueda, lo cual muestra, nuevamente, la falta de importancia que tiene esta crisis para las autoridades. Esto es además muy grave pues retomando las palabras de Rubén Figueroa (valiente buscador que no claudicó hasta el último de sus días en la lucha por expandir la esperanza en todo el territorio nacional), "el problema es que sigue desapareciendo la gente. Todos los días. Es decir, no solo basta con encontrarlos o que encuentres más fosas. Necesitamos que las personas dejen de desaparecer".²

Este tipo de comportamiento muestran que las instancias correspondientes fungen, principalmente, como administradoras del sufrimiento, burocratizan y desmovilizan las demandas de las víctimas. Algo de complicidad existe con la impunidad autorizada por el gobierno y las Fiscalías. Por eso, ahora más que nunca, es importante seguir exigiendo cuentas a los gobiernos ante lo que son obligaciones por Ley. Más aún en un contexto nacional en el que se quieren modificar los registros de las personas desaparecidas incumpliendo la máxima ya citada: "sin las familias no". ■

¹Docente e investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política de la UAZ.

²Citado en el libro "La desaparición forzada en México. De la represión a la rentabilidad", de Roberto González. Editorial Terracota, 2022.

Israel tiene un PIB per cápita de 55 359 dólares por año por habitante, el segundo más alto en el Medio Oriente, después de Qatar (82 887 dólares) y antes de Emiratos Árabes (47 993 dólares), Kuwait (38 123) y Arabia Saudita (27 941). Los vecinos de Israel son muy pobres, Egipto tiene un PIB pc de 4 504 dólares, Jordania 4 666, Siria, Líbano y Palestina ni siquiera alcanzan registro.

El 28 de diciembre del 2022 volvió a ser Primer Ministro de Israel Benjamin Netanyahu, quien había sido destituido en 2021 acusado de corrupción, pero prometió volver al poder, y lo logró habiéndose aliado con los supremacistas judíos y los ultra-ortodoxos, para conformar el gobierno más derechista de la historia de Israel. Los aliados de extrema derecha habían reivindicado puestos claves y así el supremacista judío Itamar Ben Gvir, fue nombrado ministro de la Seguridad Pública y el ultranacionalista religioso Bezalel Smotrich fue nombrado gobernador de las colonias israelíes en los territorios ocupados. Ambas figuras militan en favor de la anexión de una parte de la Cisjordania.

Los medios y las redes no dejan de bombardearnos con publicidad israelí, machacándonos que Israel es un ejemplo para el mundo con una situación económica envidiable, con una de las tasas de crecimiento más grandes del mundo durante el COVID (6.1 %), el segundo polo tecnológico del mundo, después de Silicon Valley, sin problemas de empleo ni penurias energéticas a pesar de no ser un país petrolero...

Pero el sábado 7 de octubre 2023, inex-

¿Víctima Israel? ¿La raza más inteligente del Mundo?

JOSE LUIS PINEDO VEGA

plicablemente fueron burlados por Hamas los sofisticados sistemas de seguridad de Israel, con su "domo de hierro", dispositivo de defensa antiáerea del Estado Hebreo, incursionado en 15 puntos diferentes de uno de los muros más infranqueables del mundo, -con el que Israel mantiene en gueto a los palestinos que viven en Gaza-.

Muy raro que Israel haya sido sorprendido y haya tardado horas en reaccionar. También raro que Hamas haya hecho una operación suicida, porque evidentemente debía de imaginar que la respuesta sería implacable, porque entre Hamas y el ejército israelí hay una diferencia abismal, y era y es imposible ganarle una guerra. Lo único bueno del atentado fue que con esto han resurgido los movimientos de solidaridad con Palestina incluso en el propio mundo occidental "aliado de Israel". En mismo Harvard, una treintena de grupos de solidaridad con Palestina, en un comunicado publicado el 8 de octubre acusaron al estado hebreo, "el régimen de apartheid", como único responsable de la violencia en curso, señalando que la población de Gaza durante decenios ha vivido en una prisión a cielo abierto y justificando el 7 de octubre.

Y ciertamente el conflicto Israel Palestina, no comenzó el sábado 7 y para lo menos que va a servir es para refrescar la memoria de cosas que en occidente se han escondido. La franja de Gaza es una región aislada de Palestina, que Israel ha convertido en un Gueto, separado por un muro, donde los palestinos llevan años viviendo en la penuria en su propia casa sometidos al bloqueo de Israel, que ha llegado al extremo de dosificarles y sabotear el acceso a los servicios básicos; entre otras cosas les rellenaron de cemento los pozos de agua que surtían la ciudad, para hacerlos depender del suministro de Israel. Nadie puede salir ni entrar si no es con un permiso especial.

Y a pesar de que Israel es una potencia mundial, hay analistas pro-judíos que consideran que la víctima es Israel. Francisco Gil White, asegura que "Israel no reprime a los palestinos en Gaza", y como argumento dice, que "...Israel no está en Gaza desde el 2005 y es gobernado por Hamas." como si Israel necesitara estar dentro de Gaza para oprimir a los palestinos, o como si la opresión fuera culpa de Hamas por no saber gobernar a su pueblo.

Ante lo sorprendente del ataque se pueden conjeturar cosas similares a las que surgieron tras el ataque a las Torres Gemelas en 11 de septiembre 2001: como que fue un auto-atentado, fabricado para iniciar la escalada de otros eventos, obviamente, no importando el costo en vidas y destrucción. Israel, con el bombardeo de respuesta al 7 de octubre, está obligando la evacuación de palestinos de Gaza, según eso, para que el

ejército israelí entre a exterminar a Hamas. En los hechos se ha iniciado el soñado desalojo de Gaza. Incluso en las redes algunas opiniones judías sugieren que en Gaza se puede hacer un gran parque de diversiones.

Y a nivel internacional hay turbulencias: el dólar y el precio del petróleo han repuntado y hay tensiones por la probable reacción del mundo árabe, China, Rusia ...

Hamas, no es una perita en dulce, pero ha sido y es el grupo o corriente político-militar dispuesta a luchar contra la opresión que ha reinado en Palestina, y particularmente en Gaza. Y aunque se dice que no hay democracia en Palestina y que la única democracia en Medio Oriente es Israel, Hamas ha ganado las elecciones en Gaza, lo que da cuenta del hartazgo de los palestinos de Gaza.

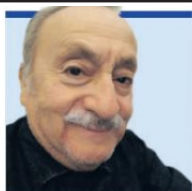
No todos los judíos son iguales. Ha habido pacifistas ejemplares como Albert Einstein, humanistas como Berni Sanders, ex precandidato a la presidencia de los Estados Unidos, quien ha criticado fuertemente la ocupación en Palestina. No hay que promover el antisemitismo, pero hay que levantar la voz en contra de la segregación.

Indiscutible que Israel sea una potencia mundial y los judíos del mundo sean exitosos. Bien por ellos. Desgraciadamente, lo que menos tiene el estado de Israel bajo el mando de Netanyahu es un ápice de humanismo.

Si eres una potencia económica y ya estás super-bien, si no ayudas a otros a vivir, al menos deja vivir. ¡Pos no que eres la raza más inteligente del mundo! ■

► RAYUELA

Las soluciones serias deben imperar sobre la polémica en torno al segundo piso.



SOCAVÓN

LUIS ERNESTO OLVERA ROSAS
luiserol@hotmail.com

La nefasta aplicación del outsourcing iniciada por los panistas empezó a deteriorar la seguridad en las operaciones mineras, al subcontratar las tareas de extracción con niveles de seguridad muy bajos. Aquella tenía una razón para las empresas mineras, bajar costos de prestaciones laborales. Un ejemplo, la tragedia en Pasta de Conchos.

Tenía que suceder

Llegaron y el desastre. Siempre he defendido la actividad minera a pesar de sus claroscuros. La minería es importante en México por los valiosos yacimientos con que contamos. Se ha desaprovechado durante siglos el poder incorporarlos a una cadena industrial, como se tiene en países como Japón y Corea, que no cuentan con ellos, pero son potencia en desarrollo industrial y más en el tecnológico. Aun en el actual periodo gubernamental, no hay avances.

Probablemente, en todo el mundo, hay una especie de sumisión extrema de algunos participantes del sector hacia la cabeza de las empresas mineras, hasta los llaman los "jefes", sin estar dentro de las empresas. Hay que aclarar que muchos de los directivos de las empresas mineras llevan correctamente las labores en tan riesgosa industria.

Viene al caso lo explicado por hacer ver que con los gobiernos de derecha de las pasadas tres décadas se aprovechó la no aplicación de la ley en materia laboral y medidas de seguridad.

La nefasta aplicación del outsourcing iniciada por los panistas empezó a deteriorar la seguridad en las operaciones mineras, al subcontratar las tareas de extracción con niveles de seguridad muy bajos. Aquella tenía una razón para las empresas mineras, bajar costos de prestaciones laborales.

Es ahí, que una de las empresas, Grupo México, ha sido de las que más se ha aprovechado y dominado a presidentes de la República, mayormente a Vicente Fox, que le financiaba la supuesta fundación Vamos México.

Las dependencias federales gubernamentales deterioraron sus funciones al ingresar a los puestos de trabajo familiares de panistas, peor en los cargos que se requería conocimiento altamente especializado como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), a la que llegaron personajes como Patricio Patrón Laviada, ex gobernador de Yucatán, sin educación profesional alguna.

A partir de esos periodos, no ha habido el enfoque que debe tener tan especializada dependencia. Aun en la 4T ha sido lenta y errática la función de atender la seria problemática ambiental.

Después de cinco años del actual gobierno, siguen los problemas con empresas mineras de Grupo México, uno, Pasta de Conchos en Coahuila, de aquella explosión del carbón con la muerte de 65 trabajadores. A pesar de los convenios, no se han rescatado los cuerpos.

Vemos la nefasta aplicación del outsourcing, ya que la extracción se hacía por medio de esa contratación, lo sabemos los que estamos en la minería, como también lo señaló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Mi-

neros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNT-MMSRM), Napoleón Gómez Urrutia, menciona que "de los 65 trabajadores atrapados, 25 eran sindicalizados, cuatro empleados de confianza y el resto contratistas, mismos que no tenían prestación alguna ni capacitación".

Investigando, se supo que la falta de ventilación fallaba constantemente, lo cual complicaba la dispersión del gas metano, que en minas de carbón se desprende del yacimiento.

Es imposible creer que la mina estuviera sujeta a supervisión frecuente, y que días antes de la explosión había cumplido con las 43 recomendaciones menores de ajuste de equipo y

ademes, como lo señaló el ex delegado de Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Pedro Camarillo Adame, clásico funcionario del panismo sin experiencia en el área e incapaz administrativamente.

Inspectores de la dependencia lo contradijeron señalándolo como el responsable de que la mina de carbón Pasta de Conchos no se hubiera clausurado antes del incidente.

Hoy, conocemos que las autoridades priistas también colaboraron con el Grupo México para dar por terminadas por la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales las acciones para solucionar el grave derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado en el

Arroyo Tinajas, causado por el complejo minero Buenavista del Cobre, mismo que afectó los ríos Sonora y Bacanuchi.

Al igual que Pasta de Conchos, empresas contratadas por la citada compañía realizaron la presa, otra vez, las autoridades ambientales permitieron deficiencias en su construcción, por lo que se rompió la presa por cálculos erróneos para contener las presiones y posibles alteraciones por la sustancia.

El poderoso Grupo México y su cabeza no quieren, en Pasta de Conchos y Buenavista del Cobre, indemnizar y sufragar los costos de sus negligencias. Estos casos enlordan la industria minera que cumple con la legislación en minería.



PURO VENENO

MENTIRA, MENTIRA

Será incompetencia, desdén o, de plano, indolencia, pero en el doloroso problema de las personas desaparecidas, las autoridades gubernamentales nomás han pasado de queda mal a queda peor. A un mes de la vergonzosa huida del desfile de Independencia, colectivos de víctimas exhibieron que la brigada nacional de búsqueda en Zacatecas tuvo que aplazarse ¡cuatro meses!, por la falta de atención de las instituciones estatales. Y todos los comunicados de la taquería Flores, todas las estadísticas de la Nueva Gobernanza y todo “vamos bien, vamos bien”, los tumbó un solo cuestionamiento de las buscadoras. Porque si las autoridades no se pueden comprometer a dar protección para acudir a zonas de riesgo, ¿cómo pueden decir todos los días que la seguridad está garantizada en el estado? “O nos mienten a nosotras o le mienten a la sociedad”.

UN CLAVO MÁS

Con el visto bueno del secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, la titular de la Función Pública, Humbelina López, inició una auditoría en la Coordinación de Protección Civil estatal, que mangoneó el ahora desterrado Jeú Márquez. Ya se murmura que la Nueva Gobernanza quiere tener aún más lejos a este ex funcionario. No bastó con destituirlo luego de que lo señalaran por actos de corrupción. Las víboras de la secretaría de gobierno creen que cualquier hallazgo en la auditoría, del ejercicio 2022, será un clavo más en su ataúd. En este caso, acabarían por sepultar su presencia en la política zacatecana, y ya ni para el diputado federal Marco Flores sería conveniente volver a prestarle su curul.

DIPUTADOS “TÓXICOS”

Los formatos para las comparecencias han sido experimentos que no a todos los diputados les gustan. Pareciera que a la diputada Violeta Cerrillo le duele más que a los propios secretarios cuando les llueven reclamos. Y recrimina que esos criticones son legisladores “tóxicos”, como ella también lo ha sido en contra del PRI, partido del que emergió, y del ex presidente de Guadalupe, Enrique Flores. Se la devolvieron. La diputada Gaby Pinedo anda en las mismas. Solo quiere que les aplaudan o se acaba el quórum. Para quienes no se reelijan será su última glosa del informe y ya no tendrán oportunidad de proponer más cambios.

GUINDAS DIVIDIDOS

A distintos clanes de Morena solo parece unirlos las alabanzas a Claudia Sheinbaum. Y hasta para eso se aborrecen. Un pequeño escuadrón de Los Históricos fundó en Loreto un comité ciudadano en apoyo a la aspirante a la presidencia. Lo hicieron, admiten ellos mismos, para “refugiarse” de las embestidas de otras corrientes, como la que representa la presidenta del comité estatal de Morena, Roxana Muñoz. Ya hasta las invitaciones a Jerez, para la visita de Claudia de este jueves, se hacen por separado. Ulises Mejía envió las suyas.

Por cierto, siguen circulando mediciones sobre preferencias al Senado. Y mientras el Frente nomás no amarra en Zacatecas, hay quienes se quejan por no aparecer o porque no se incluyen determinados perfiles. En una encuesta solo manejan dos opciones para Movimiento Ciudadano: Nanis Romo o Amalia García. Y, bueno, ¿cuáles más tienen?

NO SE DEJÓ

Hay mala relación entre el Instituto Zacatecano de Cultura y el gobierno de Jerez. ¿La razón? Según los lengua bífida, el coordinador administrativo de la dependencia estatal, Carlos Salinas, quiso imponerle al alcalde Beto Salazar un perfil para ocupar el Instituto Jerezano de Cultura. El primer edil lo mandó por un tubo y, desde entonces, juran en la presidencia que bloquearon al Pueblo Mágico, como sucedió con el teatro de calle. La excusa del IZC, según la burocracia jerezana, es que ellos no aportaron para el festival. Mientras, la directora del instituto, Dulce Reyes, mantiene cierta preferencia hacia Morelos, de donde es originaria.

Del 3 al 5 de noviembre se celebrará un concurso de robótica en Bucarest, Rumania, a donde acudirán estudiantes de todo el mundo. Se incluye un grupo de alumnos del IPN Zacatecas, que ya gestionan recursos con Hamurabi Gamboa, director del Cozyt.



TU ESPACIO DIGITAL
ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA

El consumidor 4.0

En el mundo del comercio, particularmente en los últimos tres años, hemos visto un cambio sin precedente no solamente en lo que a canales de distribución se refiere (el comercio *online* la está rompiendo), medios de pago, comunicación, financiamiento, gama de productos, entre otros, pero hay algo que invariablemente de estas novedades permanece (lo hará siempre) en el centro y ese es el consumidor, cliente, usuario y todas las acepciones que vengan a nuestra mente para denominar a los compradores de bienes y servicios.

Es impensable concebir a un consumidor en 2023, como lo conceptualizábamos en 2019, imaginen si nos remontamos más años atrás.

La primera idea acerca de la caracterización del consumidor, con base en la investigación del Ph D Dagoberto Páramo, de la Universidad del Norte, se sitúa entre 1930 y 1940, en ese entonces, todas las ideas al respecto, giraron en torno a los principios de la economía clásica, cuyo núcleo consiste en sostener que el consumidor es un ser racional que toma decisiones con base en información perfecta en la búsqueda de maximizar su utilidad y minimizando sus costos. (Páramo, s.f.)

En otras palabras, bajo esa lógica, un consumidor buscaría obtener la mayor cantidad de satisfactores, gastando la menor cifra de dinero posible. Ya que los recursos son escasos y los deseos ilimitados.

De este enfoque aún podemos rescatar la lógica del consumo; sin embargo, a lo largo del tiempo, han surgido nuevas investigaciones que ponen de relieve el carácter multidisciplinar que tiene el estudio del comportamiento de un comprador.

Así, a esta tipificación original de la década de los 40, sucedieron otras fases como la motivacional, basada en los planteamientos de la psicología clínica y las teorías de Freud, misma que fue cuestionada por su carácter hasta cierto punto subjetivo, principalmente por las metodologías utilizadas para llegar a estos resultados. A lo cual, se sumaría, según Páramo, la aparición del artículo de Levy en 1959, que plantea un significado simbólico de los productos para las personas, así como la revolución producida por la utilización de la experimentación y las técnicas multivariadas. (Páramo, s.f.)

Posteriormente, aparecieron otras fases como la formativa y la utópica, pero no fue sino hasta 1969 cuando al formarse la "Association for Consumer Research" que se dieron los primeros pasos para considerar el comportamiento del consumi-

dor como un campo de estudio del *marketing*.

Así, entre 1963 y 1985 surgieron propuestas teóricas relacionadas con el aprendizaje, la personalidad, el riesgo percibido o el concepto estilo de vida, que hoy continúan vigentes en esta caracterización del consumidor.

Desde luego, ese no fue el final de la historia, aún surgieron otras fases que implicaron la incursión de diversas disciplinas como la psicología, la antropología, la sociología, la estadística entre otras, para lograr identificar las motivaciones, comportamientos, hábitos, valores que determinan las decisiones de compra de los consumidores. Lo anterior toda vez que, aún y cuando siempre fue el centro de atención de los comerciantes, también ha evolucionado y mostrado cambios significativos en su comportamiento a lo largo de la historia.

En nuestros días, este proceso de reconocimiento del cliente, libra sus batallas principalmente en el ecosistema de Internet, ante la supremacía que está demostrando tener el comercio electrónico frente a las modalidades de compra-venta tradicional, potencializado por el algoritmo, el Big data y las redes sociales como caja de resonancia y medio publicitario con atributos diferentes a los conocidos.

¿Qué caracteriza al consumidor 4.0?

Está altamente familiarizado con el mundo digital, más que un producto o servicio, el consumidor 4.0, busca una gran experiencia, un bien que le aporte valor; está dispuesto a pagar por la solución de un problema o la satisfacción de una necesidad no cubierta muy sentida, que va desde la búsqueda del bien o servicio que desea adquirir, desde luego el precio (no son tiempos de *vacas gordas* precisamente) aunque en algunos segmentos de mercado esto no es relevante porque la sensación de estatus, también es parte de su necesidad; busca atención personalizada, lo cual ya no es un problema, el algoritmo lo resuelve; la comunicación permanente con la marca es inmediata; el concepto de sostenibilidad y responsabilidad social, figuran como parte de las exigencias de los clientes o usuarios 4.0

Es por eso que hoy, las marcas buscan por todos los medios, mejorar esta experiencia del usuario y la más alta creación de valor. Y tú ¿Qué tipo de consumidor eres?



DEPORTE Y OTRAS PASIONES #37

ALEJANDRO CASTAÑEDA

Mataron el colorido en la tribuna

En los últimos días se hicieron virales varios recibimientos de populares *hinchadas*, como la de Irapuato en la Liga Premier, y las barras correspondientes a las de los clásicos Regio y Nacional.

Mientras una, desde la segunda división del fútbol mexicano, celebraba con más pasión que la vista en la *máxima categoría*, en el caso de los partidos de los equipos de la Liga MX, las gradas lucieron como verdaderos clásicos, pero en Estados Unidos.

Todo esto se debe solo a una cosa: la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) mató el colorido en las tribunas de los estadios de la Liga MX.

Desde 2007 comenzó una campaña deseperada, supuestamente en contra de las barras bravas y la "sudamericanización" de la liga; por ello, se prohibieron los trapos, banderas, papel picado, rollos y pirotecnia.

Actualmente, el equipo que dé la oportunidad a su grupo de animación de ostentar algo de colorido en las gradas, tiene que pagarle una multa a la FMF.

Por esta razón no vemos tifos, ni telones, ni banderas, mucho menos trapos o tiras con los colores del club local o de la visita, como los observamos en los partidos antes mencionados.

LA TRINCA FRESERA

En el primero de los casos sorprendió el recibimiento de Los Hijos de la Mermelada, barra de los Freseros del Irapuato, en un partido clásico como lo es el de Bajío contra Petroleros de Salamanca.

Este partido del Grupo B de la Liga Premier tuvo todo lo prohibido para la primera división: humo, pirotecnia, banderas, trapos y un telón, que por cierto estaba muy *estilero*.

LOS CLÁSICOS

El pasado fin de semana se jugaron dos de los clásicos de la Liga MX en territorio estadounidense; el primero de ellos, los Tigres contra Monterrey.

La barra de los Tigres desplegó un telón con la leyenda "El más campeón de Nuevo León, el grande del Norte", mientras que la de Monterrey lució sus trapos y banderas más emblemáticas.

Mientras tanto, en el Clásico Nacional hubo más de 90 mil asistentes, y prácticamente se dividió el estadio entre americanistas y chivistas, quienes hicieron un recibimiento como hace años no se hacía.

Incluso hubo un momento donde se tuvo que suspender el partido por la humareda de la pirotecnia, pero así es el ambiente del fútbol en todo el mundo, menos en México.

Para ver esos recibimientos, ese apoyo en las gradas y demás colorido, la FMF tiene que quitar el veto y la cesura a la pasión de la afición, ya que las banderas no matan.



ADELANTA #ESCLAUDIA VISITA A ZACATECAS.

La visita que Morena anunció hace unos días que haría **CLAUDIA SHEINBAUM**, coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T para el 3 de noviembre, fue adelantada, ¡Oh sorpresa! Estamos acostumbrados a que los eventos se pospongan, pero resulta que la aspirante a la presidencia de la República decidió adelantar la fecha y será este jueves cuando venga. Llegará al pueblo mágico de Jerez, al evento "Unidad y movilización", donde tomará protesta a los Comités de Defensa de la 4T –sea cuales fueren éstos; luego se reunirá con la militancia en el evento "La esperanza nos une". Bueno, ya trae actividad y todavía no se nombra coordinador del proyecto en Zacatecas; además, el evento se hará a media semana, lo que implica –según eso- que funcionarios públicos –estatales y municipales, incluido el alcalde **HUMBERTO SALAZAR** como anfitrión- no podrán asistir porque están en horas laborales ¿será?

EL PARTIDO MC TRAEN EN LA MIRA A #ESCLAUDIA.

Y hablando de estas reuniones, estos encuentros que está haciendo **SHEINBAUM** por todo el país, el partido de **DANTE DELGADO**, Movimiento Ciudadano, interpuso una queja ante el INE para que se le impidiera hacerlo, ya que es como precampaña de la precampaña, cuando todavía ni el proceso inicia. Estos encuentros y la invitación a los mismos, debe hacerse exclusivamente a la militancia de Morena y en lugares cerrados para evitar que la intención de difundir su proyecto llegue a más gente. De hecho, esas giras de "La esperanza nos une" deberán ser suspendidas, según el INE, así que los guindas deberán andarse con más cuidado en eso de la promoción de la aspirante.

JOSÉ NARRO, APUNTADO COMO COORDINADOR.

Y hablando de coordinador estatal de la 4T para #EsClaudia, el que está más que apuntado es el senador **JOSÉ NARRO CÉSPEDES**, quien considera que desde ese lugar tendrá, al mismo tiempo, la oportunidad de trabajar su posible candidatura para repetir en el

RAMONA VERDE

Senado o si no da para el escaño, pues otro espacio en el que pueda seguir trabajando para conseguir beneficios para el campo. El senador sabe que de todos modos, cercano a **CLAUDIA** o al propio presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, tiene buenas posibilidades de colarse por un puesto popular porque saben el trabajo que está haciendo, incluso como crítico del gobierno estatal, para que vean que no por ser del mismo equipo hay que estar ciegos...

ROY Y RODRIGO SALEN BIEN LIBRADOS.

Por lo menos esta vez a **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO** no lo sacaron de sus casillas y se condujo con una comunicación más asertiva que visceral durante su comparecencia como parte de la glosa. **A RODRIGO** es al que más trapearon –nomás porque sí hubo quórum- pero igual se le resbaló un poco porque jura y perjura que sus esfuerzos están rindiendo frutos con la atracción de inversión extranjera. Cuando el diputado **ENRIQUE LAVIADA** les dijo que ambos eran "errores" se les subió un poco el color porque sintieron la agresión directa, pero al final, para **ROY** fue un reconocimiento de que él debería haber sido el secretario General de Gobierno desde el principio y a **RODRIGO**... pues decirle que ser empresario es actividad de alto riesgo que él desconoce, fue lo menor...

JORGE MIRANDA SE ESTÁ PONIENDO LAS PILAS.

Desde este fin de semana que se vieron cientos de turistas que llegaron a la capital para ver el Festival de Teatro de Calle, el alcalde **JORGE MIRANDA** se puso las pilas y mandó al inge **FÉLIX** a que estuviera al pendiente de la imagen de la ciudad. Junto con **JAIME CRUZ**, jefe del Departamento de Limpieza, trae a las cuadrillas de limpieza dándole duro al trabajo desde la mañana y hasta en la madrugada, con turnos nocturnos. Especial reconocimiento siempre le haremos a las "hormiguitas", porque son quienes tienen que lidiar con la falta de conciencia de la gente que tira la basura en la calle en vez, de hacerlo en contenedores –sí los hay-. Ojalá todos nos pusieramos así las pilas...



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Sin compromisos, para evitar padecimientos emocionales y económicos

“Si cada cabeza es un mundo, ¿Cuántos mundos nos falta por conocer de cada cabeza?”

Para mostrar sus desacuerdos y defender la ausencia de compromisos, la juventud dice que estos son otros tiempos y lo hacen por evitar compromisos, que estamos en la modernidad, que las tecnologías nos han traído y para no quedarnos obsoletos en lo que de estas nos interesa, tomamos lo que se lleve bien con nosotros.

Desde luego que no todo lo tomamos de esas ciencias; ya teníamos esas ideas, esos pensamientos, pero sabíamos que por el simple hecho de comentarlo con nuestros papás, pondrían “el grito en el cielo” por nuestra semejante locura; que venía a romper con una tranquilidad añeja, y una costumbre familiar.

Prueba de esto, se exhibía sobre una de las paredes de cada vivienda, que mostraba un buen número de las bodas ocurridas en la familia. Podemos comprobar que desde los

papás del bisabuelo, del tatarabuelo y otros tantos con su respectiva novia, lucían con orgullo su traje nupcial que destacaba la belleza personal de cada uno.

Por eso los acomodaban como en hilerita para que la historia hablara por sí sola, sin necesidad de repetirla a quien llegaba con sus preguntas pobres.

En estos tiempos conocemos personas que deciden pasar por alto el matrimonio y se van a vivir con su pareja sin ningún compromiso a futuro, lo único que comentan es que si la relación pierde su encanto y la costumbre se hace presente; será el momento de terminar la relación y tomar cada quien el rumbo que más se acomode a sus planes del mañana.

Con el “fue un gusto conocerte”, se terminó “y vivieron muy felices”. Así de cortas son las relaciones que ahora las parejas han adoptado; idea que no termina de ser aceptada por cier-

tos progenitores, quienes alegan nunca haber dado ese ejemplo tan desigual, tan descuadrado, justo para evitar estas situaciones; que seguros estamos, se seguirán dando entre esa sociedad, que huye de los compromisos que puedan atarlo de por vida.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LOS RECURSOS HUMANOS EN LA VIDA LABORAL Y ALGO MÁS...



OLIVIA MARÍA LIRA

Estudiante de la Maestría de Recursos Humanos en la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas

¿Cuáles son los beneficios de un adecuado dimensionamiento de plantillas?

“Cada unidad de negocio debe trabajar enlazada hacia un objetivo global, contando con el principal talento, pero además considerando el número de colaboradores necesarios para lograr sus objetivos”

El dimensionamiento de plantillas permite conocer el número de trabajadores adecuado para la ejecución de un proceso, y como se sabe los recursos humanos que se tienen para la realización de un proceso, no siempre se encuentra en concordancia con la carga de trabajo que éste crea.

Una planificación estratégica de plantillas mejor conocida como el dimensionamiento de plantillas ejecutada de manera correcta es la diferencia entre tener beneficios o pérdidas en la compañía. Es un movi-

miento forzoso para adaptar la organización de personal a un medio y largo plazo, así mismo para identificar talento a potenciar, identificar competencias clave e instaurar propuestas de compensación.

La situación actual a la que se han enfrentado grandes, medianas y pequeñas empresas, ha provocado que se adapten a nuevos modelos de trabajo, estructuras organizativas y procesos nuevos.

Los diversos departamentos que conforman una compañía han tenido cambios a lo largo de estos años, con-

cibiendo un departamento como una “unidad de negocio” independiente, que tiene recursos materiales y humanos, constituye una serie de procesos, sistemas de gestión y herramientas para transformar esos recursos generando un producto o servicio a clientes internos y externos a la compañía.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#BuenCierre

Pues como hace unos años atrás, no se sentía paz y tranquilidad en las calles de Zacatecas, (por lo menos en el tema económico del magisterio); y este año, como el anterior y así, nuevamente habrá una “noche de paz”... o al menos eso se espera.

Y es que nuevamente se dejó ver la buena relación que se tiene el estado y la Federación, ya que se consiguió que nuevamente se apoye extraordinariamente al estado, con más de 1 mil MDP para los gastos más fuertes del año.

#HayPaTodos

Luego de su reunión en palacio nacional, el mandatario estatal explicó que se consiguieron por ahí de 300 MDP para el cierre de año de la UAZ, mientras que se para la bendita nómina magisterial, se tendrían por ahí de 700 MDP extras, lo que significa que no habrá carencia este año.

Si tenemos buena memoria, por ahí de los primeros de diciembre, la gente ya se preparaba para hacer las megamarchas y manifestaciones a la CDMX para que los presidentes o secretarios de Hacienda se levantaran el cuello... cosa que ya cambió. Ahora sí hay desde antes, apoyo.

#NadieSobreLaConstitución

Bueeeeno, para que don ARTURO NAHLE (hermano de la preferida ROCÍO) se haya manifestado en contra de AMLO y sus decisiones, la cosa viene juueeeeerte. Y es que el magistrado presidente del TSJEZ, tiene la razón: nadie está por encima de la constitución. Ni el presidente.

Y es que con el pleito que traen de recortar los 13 de los 14 fideicomisos al poder judicial, las cosas no van para nada bien... si deporsí, este organismo a penas subsiste (dicen) recor-tándoles tanto, podría ser su muerte...

#APorEllos

Pues parece que si no estás con el presidente, estás con él y luego de que NORMA PIÑA se coronara como presidenta del Poder Judicial Federal, los embates entre el AMLO y este organismo se hicieron más constantes, lo que derivó en una una “guerra” que quién sabe en qué terminará.

Lo que sí, es que se ve que la 4T continúa con su legado y no solo de pensamiento, sino también de acciones, como la insistencia de que “el pueblo bueno y sabio” sea el que elija a los magistrados... todo, como si fuera, ahora si, una dictadura... esas son cosas que nomás no embonan.

¿#TendráAutonomía?

Este tipo de acciones, sin duda, nos hacen preguntarnos sobre la autonomía real de CLAUDIA SHEINBAUM; ¿será que gobernará a su manera? ¿O será que se convierte en una extensión del gobierno lopezobradorista? Digo, porque sino, poner a cualquier hijo de vecina sería mejor, antes de vendernos la idea de una “mujer presidenta”.

En lo que son peras o manzanas, se sabe, este jueves la coordinadora de la defensa de los comités de la 4T, se encontrará en el municipio de Jerez, donde tomará protesta a los integrantes de este movimiento a nivel estatal. ¿Habrá sorpresas o habrá sorprendidos? ¡Quién sabe!

iNos leemos el lunes!